

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 114

XI LEGISLATURA

4 de julio de 2019

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 11-19/PNLP-000030, Proposición no de ley relativa a apoyo a los extrabajadores de la fábrica de uranio de Andújar y a los familiares de los fallecidos (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 13 de junio de 2019*) 33
- 11-19/PNLP-000051, Proposición no de ley relativa a control en fronteras de productos agroalimentarios de países extracomunitarios (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 13 de junio de 2019*) 34
- 11-19/PNLP-000055, Proposición no de ley relativa a apoyo a la exportación del aceite de oliva (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 13 de junio de 2019*) 35
- 11-19/PNLP-000058, Proposición no de ley relativa a defensa de la educación pública en Andalucía (*Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 13 de junio de 2019*) 36

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 11-19/PNLC-000108, Proposición no de ley relativa a apoyo a los centros especiales de empleo y a la inserción de personas con discapacidad (*Enmiendas*) 37
- 11-19/PNLC-000108, Proposición no de ley relativa a apoyo a los centros especiales de empleo y a la inserción de personas con discapacidad (*Aprobada por la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía en sesión celebrada el 11 de junio de 2019*) 40

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 11-19/M-000008, Moción relativa a política general en materia de fondos europeos *(Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 13 de junio de 2019)* 41

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 11-19/PEC-000004, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Abla *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía)* 43
- 11-19/PEC-000005, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Abrucena *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía)* 44
- 11-19/PEC-000006, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Adamuz *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía)* 45
- 11-19/PEC-000007, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Adra *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía)* 46
- 11-19/PEC-000008, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Agrón *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía)* 47
- 11-19/PEC-000009, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aguadulce *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía)* 48
- 11-19/PEC-000010, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma

- de Andalucía (PATRICA) en Aguilar de la Frontera (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 49
- 11-19/PEC-000011, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alájar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 50
- 11-19/PEC-000012, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alameda (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 51
- 11-19/PEC-000013, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alamedilla (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 52
- 11-19/PEC-000014, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alanís (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 53
- 11-19/PEC-000015, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albaida del Aljarafe (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 54
- 11-19/PEC-000016, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albánchez (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 55
- 11-19/PEC-000017, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albánchez de Mágina (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 56
- 11-19/PEC-000018, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alboloduy (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 57

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 114

XI LEGISLATURA

4 de julio de 2019

- 11-19/PEC-000019, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albolote (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 58
- 11-19/PEC-000020, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albondón (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 59
- 11-19/PEC-000021, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albox (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 60
- 11-19/PEC-000022, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albuñán (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 61
- 11-19/PEC-000023, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albuñol (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 62
- 11-19/PEC-000024, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albuñuelas (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 63
- 11-19/PEC-000025, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcalá de Guadaíra (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 64
- 11-19/PEC-000026, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcalá de los Gazules (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 65
- 11-19/PEC-000027, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcalá del Río (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 66

- 11-19/PEC-000028, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcalá del Valle (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 67
- 11-19/PEC-000029, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcalá la Real (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 68
- 11-19/PEC-000030, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcaracejos (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 69
- 11-19/PEC-000031, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcaucín (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 70
- 11-19/PEC-000032, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcaudete (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 71
- 11-19/PEC-000033, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcolea (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 72
- 11-19/PEC-000034, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcolea del Río (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 73
- 11-19/PEC-000035, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcóntar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 74
- 11-19/PEC-000036, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcudia de Monteagud (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 75

- 11-19/PEC-000037, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aldeaquemada (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
76
- 11-19/PEC-000038, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aldeire (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
77
- 11-19/PEC-000039, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alfacar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
78
- 11-19/PEC-000040, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alfarnate (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
79
- 11-19/PEC-000041, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alfarnatejo (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
80
- 11-19/PEC-000042, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en La Algaba (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
81
- 11-19/PEC-000043, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algámitas (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
82
- 11-19/PEC-000044, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
83
- 11-19/PEC-000045, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algarinejo (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
84

- 11-19/PEC-000046, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algarrobo (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 85
- 11-19/PEC-000047, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algotocín (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 86
- 11-19/PEC-000048, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algeciras (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 87
- 11-19/PEC-000049, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algodonales (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 88
- 11-19/PEC-000050, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhabia (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 89
- 11-19/PEC-000051, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhama de Almería (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 90
- 11-19/PEC-000052, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhama de Granada (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 91
- 11-19/PEC-000053, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhaurín de la Torre (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 92
- 11-19/PEC-000054, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhaurín el Grande (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 93

- 11-19/PEC-000055, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhendín (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 94
- 11-19/PEC-000056, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alicún (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 95
- 11-19/PEC-000057, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alicún de Ortega (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 96
- 11-19/PEC-000058, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aljaraque (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 97
- 11-19/PEC-000059, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almáchar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 98
- 11-19/PEC-000060, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almadén de la Plata (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 99
- 11-19/PEC-000061, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almargen (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 100
- 11-19/PEC-000062, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almedinilla (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 101
- 11-19/PEC-000063, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almegíjar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 102

- 11-19/PEC-000064, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Almendro (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
103
- 11-19/PEC-000065, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almensilla (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
104
- 11-19/PEC-000066, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almería (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
105
- 11-19/PEC-000067, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almócita (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
106
- 11-19/PEC-000068, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almodóvar del Río (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
107
- 11-19/PEC-000069, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almogía (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
108
- 11-19/PEC-000070, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almonaster la Real (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
109
- 11-19/PEC-000071, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almonte (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
110
- 11-19/PEC-000072, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almuñécar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*)
111

- 11-19/PEC-000073, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Álora (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 112
- 11-19/PEC-000074, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alosno (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 113
- 11-19/PEC-000075, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alozaina (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 114
- 11-19/PEC-000076, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alpandeire (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 115
- 11-19/PEC-000077, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alpujarra de la Sierra (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 116
- 11-19/PEC-000078, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alquife (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 117
- 11-19/PEC-000079, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alsodux (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 118
- 11-19/PEC-000080, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Andújar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 119
- 11-19/PEC-000081, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Antas (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 120

- 11-19/PEC-000082, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Antequera (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 121
- 11-19/PEC-000083, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Añora (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 122
- 11-19/PEC-000084, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aracena (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 123
- 11-19/PEC-000085, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arahal (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 124
- 11-19/PEC-000086, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arboleas (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 125
- 11-19/PEC-000087, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Árchez (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 126
- 11-19/PEC-000088, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Archidona (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 127
- 11-19/PEC-000089, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arcos de la Frontera (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 128
- 11-19/PEC-000090, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Ardales (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 129

- 11-19/PEC-000091, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arenas (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 130
- 11-19/PEC-000092, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arenas del Rey (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 131
- 11-19/PEC-000093, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arjona (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 132
- 11-19/PEC-000094, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arjonilla (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 133
- 11-19/PEC-000095, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Armilla (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 134
- 11-19/PEC-000096, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Armuña de Almanzora (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 135
- 11-19/PEC-000097, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aroche (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 136
- 11-19/PEC-000098, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arquillos (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 137
- 11-19/PEC-000099, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de

- Andalucía (PATRICA) en Arriate (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 138
- 11-19/PEC-000100, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arroyo del Ojanco (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 139
- 11-19/PEC-000101, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arroyomolinos de León (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 140
- 11-19/PEC-000102, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Atajate (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 141
- 11-19/PEC-000103, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Atarfe (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 142
- 11-19/PEC-000104, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Ayamonte (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 143
- 11-19/PEC-000105, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aznalcázar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 144
- 11-19/PEC-000106, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aznalcóllar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 145
- 11-19/PEC-000107, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bacares (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 146

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 114

XI LEGISLATURA

4 de julio de 2019

- 11-19/PEC-000108, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Badolatosa (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 147
- 11-19/PEC-000109, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Baena (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 148
- 11-19/PEC-000110, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Baeza (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 149
- 11-19/PEC-000111, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bailén (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 150
- 11-19/PEC-000112, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Balanegra (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 151
- 11-19/PEC-000113, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Baños de la Encina (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 152
- 11-19/PEC-000114, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Barbate (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 153
- 11-19/PEC-000115, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Los Barrios (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 154
- 11-19/PEC-000116, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma

- de Andalucía (PATRICA) en Bayárcal (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 155
- 11-19/PEC-000117, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bayarque (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 156
- 11-19/PEC-000118, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Baza (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 157
- 11-19/PEC-000119, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Beas (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 158
- 11-19/PEC-000120, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Beas de Granada (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 159
- 11-19/PEC-000121, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Beas de Guadix (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 160
- 11-19/PEC-000122, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Beas de Segura (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 161
- 11-19/PEC-000123, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bédar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 162
- 11-19/PEC-000124, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bedmar y Garcéz (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 163

- 11-19/PEC-000125, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Begíjar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 164
- 11-19/PEC-000126, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Beires (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 165
- 11-19/PEC-000127, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Belalcázar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 166
- 11-19/PEC-000128, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Belmez (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 167
- 11-19/PEC-000129, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bélmez de la Moraleda (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 168
- 11-19/PEC-000130, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benacazón (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 169
- 11-19/PEC-000131, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benadalid (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 170
- 11-19/PEC-000132, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benahadux (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 171
- 11-19/PEC-000133, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma

- de Andalucía (PATRICA) en Benahavís (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 172
- 11-19/PEC-000134, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benalauría (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 173
- 11-19/PEC-000135, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benalmádena (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 174
- 11-19/PEC-000136, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benalúa (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 175
- 11-19/PEC-000137, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benalúa de las Villas (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 176
- 11-19/PEC-000138, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benalup-Casas Viejas (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 177
- 11-19/PEC-000139, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benamargosa (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 178
- 11-19/PEC-000140, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benamaurel (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 179
- 11-19/PEC-000141, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benamejé (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 180

- 11-19/PEC-000142, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benamocarra (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 181
- 11-19/PEC-000143, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benaocaz (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 182
- 11-19/PEC-000144, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benaoján (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 183
- 11-19/PEC-000145, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benarrabá (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 184
- 11-19/PEC-000146, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benatae (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 185
- 11-19/PEC-000147, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benitagla (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 186
- 11-19/PEC-000148, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benizalón (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 187
- 11-19/PEC-000149, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bentarique (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 188
- 11-19/PEC-000150, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma

- de Andalucía (PATRICA) en Bérchules (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 189
- 11-19/PEC-000151, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Berja (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 190
- 11-19/PEC-000152, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Berrocal (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 191
- 11-19/PEC-000153, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Los Blázquez (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 192
- 11-19/PEC-000154, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bollullos de la Mitación (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 193
- 11-19/PEC-000155, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bollullos Par del Condado (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 194
- 11-19/PEC-000156, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bonares (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 195
- 11-19/PEC-000157, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Borge (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 196
- 11-19/PEC-000158, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bormujos (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 197

- 11-19/PEC-000159, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bornos *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía)*
198
- 11-19/PEC-000160, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Bosque *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía)*
199
- 11-19/PEC-000161, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Brenes *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía)*
200
- 11-19/PEC-000162, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bubión *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía)*
201
- 11-19/PEC-000163, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bujalance *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía)*
202
- 11-19/PEC-000164, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Burgo *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía)*
203
- 11-19/PEC-000165, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Burquillos *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía)*
204
- 11-19/PEC-000166, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Busquistar *(Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía)*
205
- 11-19/PEC-000167, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de

- Andalucía (PATRICA) en Las Cabezas de San Juan (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 206
- 11-19/PEC-000168, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cabezas Rubias (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 207
- 11-19/PEC-000169, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cabra (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 208
- 11-19/PEC-000170, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cabra del Santo Cristo (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 209
- 11-19/PEC-000171, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cacín (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 210
- 11-19/PEC-000172, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cádiar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 211
- 11-19/PEC-000173, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cádiz (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 212
- 11-19/PEC-000174, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cájar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 213
- 11-19/PEC-000175, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cala (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 214

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 114

XI LEGISLATURA

4 de julio de 2019

- 11-19/PEC-000176, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Calahorra (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 215
- 11-19/PEC-000177, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Calañas (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 216
- 11-19/PEC-000178, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Calicasas (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 217
- 11-19/PEC-000179, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Camas (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 218
- 11-19/PEC-000180, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cambil (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 219
- 11-19/PEC-000181, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en La Campana (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 220
- 11-19/PEC-000182, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Campillo de Arenas (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 221
- 11-19/PEC-000183, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Campillo (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 222
- 11-19/PEC-000184, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma

- de Andalucía (PATRICA) en Campillos (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 223
- 11-19/PEC-000185, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Campofrío (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 224
- 11-19/PEC-000186, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Campotéjar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 225
- 11-19/PEC-000187, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Canena (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 226
- 11-19/PEC-000188, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Caniles (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 227
- 11-19/PEC-000189, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Canillas de Aceituno (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 228
- 11-19/PEC-000190, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Canillas de Albaida (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 229
- 11-19/PEC-000191, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Canjáyar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 230
- 11-19/PEC-000192, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cantillana (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 231

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 114

XI LEGISLATURA

4 de julio de 2019

- 11-19/PEC-000193, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cantoria (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 232
- 11-19/PEC-000194, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cañada Rosal (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 233
- 11-19/PEC-000195, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cáñar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 234
- 11-19/PEC-000196, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cañaverál de León (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 235
- 11-19/PEC-000197, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cañete de las Torres (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 236
- 11-19/PEC-000198, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cañete la Real (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 237
- 11-19/PEC-000199, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Capileira (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 238
- 11-19/PEC-000200, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carataunas (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 239
- 11-19/PEC-000201, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de

- Andalucía (PATRICA) en Carboneras (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 240
- 11-19/PEC-000202, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carboneros (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 241
- 11-19/PEC-000203, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carcabuey (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 242
- 11-19/PEC-000204, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cárcheles (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 243
- 11-19/PEC-000205, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cardeña (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 244
- 11-19/PEC-000206, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en La Carlota (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 245
- 11-19/PEC-000207, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carmona (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 246
- 11-19/PEC-000208, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en La Carolina (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 247
- 11-19/PEC-000209, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Carpio (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 248

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 114

XI LEGISLATURA

4 de julio de 2019

- 11-19/PEC-000210, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carratraca (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 249
- 11-19/PEC-000211, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carrión de los Céspedes (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 250
- 11-19/PEC-000212, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cartajima (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 251
- 11-19/PEC-000213, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cártama (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 252
- 11-19/PEC-000214, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cartaya (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 253
- 11-19/PEC-000215, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Casabermeja (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 254
- 11-19/PEC-000216, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Casarabonela (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 255
- 11-19/PEC-000217, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Casares (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 256
- 11-19/PEC-000218, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma

- de Andalucía (PATRICA) en Casariche (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 257
- 11-19/PEC-000219, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castaño del Robledo (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 258
- 11-19/PEC-000220, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cástaras (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 259
- 11-19/PEC-000221, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castellar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 260
- 11-19/PEC-000222, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castellar de la Frontera (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 261
- 11-19/PEC-000223, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castilblanco de los Arroyos (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 262
- 11-19/PEC-000224, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castilleja de Guzmán (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 263
- 11-19/PEC-000225, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castilleja de la Cuesta (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 264
- 11-19/PEC-000226, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castilleja del Campo (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 265

- 11-19/PEC-000227, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castilléjar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 266
- 11-19/PEC-000228, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Castillo de las Guardas (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 267
- 11-19/PEC-000229, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castillo de Locubín (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 268
- 11-19/PEC-000230, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castril (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 269
- 11-19/PEC-000231, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castro de Filabres (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 270
- 11-19/PEC-000232, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castro del Río (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 271
- 11-19/PEC-000233, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cazalilla (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 272
- 11-19/PEC-000234, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cazalla de la Sierra (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 273
- 11-19/PEC-000235, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma

- de Andalucía (PATRICA) en Cazorla (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 274
- 11-19/PEC-000236, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cenes de la Vega (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 275
- 11-19/PEC-000237, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Cerro de Andévalo (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 276
- 11-19/PEC-000238, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chauchina (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 277
- 11-19/PEC-000239, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chercos (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 278
- 11-19/PEC-000240, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chiclana de la Frontera (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 279
- 11-19/PEC-000241, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chiclana de Segura (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 280
- 11-19/PEC-000242, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chilluévar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 281
- 11-19/PEC-000243, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chimeneas (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 282

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 114

XI LEGISLATURA

4 de julio de 2019

- 11-19/PEC-000244, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chipiona (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 283
- 11-19/PEC-000245, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chirivel (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 284
- 11-19/PEC-000246, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chucena (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 285
- 11-19/PEC-000247, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Churriana de la Vega (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 286
- 11-19/PEC-000248, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cijuela (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 287
- 11-19/PEC-000249, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cóbdar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 288
- 11-19/PEC-000250, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cogollos de Guadix (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 289
- 11-19/PEC-000251, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cogollos de la Vega (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 290
- 11-19/PEC-000252, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de

- Andalucía (PATRICA) en Coín (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 291
- 11-19/PEC-000253, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Colmenar (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 292
- 11-19/PEC-000254, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Colomera (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 293
- 11-19/PEC-000255, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Comares (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 294
- 11-19/PEC-000256, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cómputa (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 295
- 11-19/PEC-000257, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Conil de la Frontera (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 296
- 11-19/PEC-000258, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Conquista (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 297
- 11-19/PEC-000259, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Constantina (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 298
- 11-19/PEC-000260, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Córdoba (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 299

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 114

XI LEGISLATURA

4 de julio de 2019

- 11-19/PEC-000261, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Coria del Río (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía*) 300
- 11-19/APC-000789, Solicitud de comparecencia de AMPA del centro educativo Ciudad San Juan de Dios de Alcalá de Guadaíra ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía (Acuerdo favorable Comisión procedencia comparecencia) 301

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

- 11-19/DVOT-000013, Delegación de voto del Ilmo. Sr. D. Alfonso Candón Adán a favor del Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros para la sesión plenaria del 13 de junio de 2019 (*Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados*) 302
- 11-19/DVOT-000014, Delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. María Josefa Sánchez Rubio a favor de la Ilma. Sra. Dña. María Sonia Gaya Sánchez para la sesión plenaria del 13 de junio de 2019 (*Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados*) 304

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- 11-19/DI-000006, Declaración Institucional con motivo del Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas, día 14 de junio (*Emitida por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 13 de junio de 2019, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año*) 306

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-19/PNLP-000030, Proposición no de ley relativa a apoyo a los extrabajadores de la fábrica de uranio de Andújar y a los familiares de los fallecidos

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 13 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A APOYO A LOS EXTRABAJADORES DE LA FÁBRICA DE URANIO DE ANDÚJAR Y A LOS FAMILIARES DE LOS FALLECIDOS

1. El Parlamento de Andalucía acuerda mostrar su apoyo a las justas reivindicaciones de los extrabajadores de la FUA, en relación al reconocimiento de los padecimientos sufridos en su vida laboral por la actividad desarrollada en esta fábrica, y los derechos y el resarcimiento que de ello se deben derivar.

2. El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a que, teniendo en cuenta el Protocolo General de Actuaciones, firmado el 27 de febrero de 2006, entre el Ministerio de Trabajo y la Consejería de Salud, en relación a los extrabajadores de la FUA, así como las consideraciones y conclusiones del grupo de trabajo encargado en su momento por la Consejería de Salud, gestione de manera urgente una reunión entre la Consejería, el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y la Asociación de Extrabajadores de la antigua FUA, para acordar los criterios y la forma de resarcir económicamente a los trabajadores que prestaron sus servicios en la Fábrica de Uranio de Andújar y a las viudas y familiares de los que ya han fallecido, por los perjuicios sufridos en el desempeño de su actividad laboral.

3. El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno para que inste a su vez al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para que ponga en marcha, con carácter urgente, todas las actuaciones que le son propias en el marco del Protocolo General de Colaboración firmado el 27 de febrero de 2006, en relación con los trabajadores de la antigua Fábrica de Uranio de Andújar (FUA).

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-19/PNLP-000051, Proposición no de ley relativa a control en fronteras de productos agroalimentarios de países extracomunitarios

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 13 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A CONTROL EN FRONTERAS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE PAÍSES EXTRACOMUNITARIOS

1. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que la Administración competente solicite en el ámbito de la Unión Europea un incremento del control en las fronteras comunitarias, con el objeto de garantizar la seguridad alimentaria, el cumplimiento de la legislación sanitaria, fitosanitaria y medioambiental a los productos alimentarios procedentes de países extracomunitarios, y en particular, de lo referido a contingentes y precios de entrada.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España y a la Unión Europea, a reforzar los instrumentos y los servicios de inspección en frontera, y en concreto los Puestos de Inspección Fronterizos (PIF) autorizados existentes en nuestra comunidad autónoma, con el objetivo de mejorar el control de los productos alimentarios procedentes de terceros países, la agilidad en la tramitación de los expedientes a su cargo, garantizar la seguridad alimentaria mediante el cumplimiento por parte de los mismos de las normas sanitarias y fitosanitarias, como se les exige a nuestros productores, y en concreto, en lo referido a contingentes y precios de entrada.

3. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que la Administración competente adopte las medidas necesarias, en un marco de acuerdo y colaboración con la Administración de la Junta de Andalucía, para que esta última pueda disponer de información normalizada de las inspecciones que se realizan en los Puestos de Inspección Fronterizos (PIF) existentes en nuestra comunidad autónoma.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-19/PNLP-000055, Proposición no de ley relativa a apoyo a la exportación del aceite de oliva

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 13 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A APOYO A LA EXPORTACIÓN DEL ACEITE DE OLIVA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Colaborar con el sector del aceite de oliva para establecer una estrategia de internacionalización del aceite de oliva, potenciando los mercados a los que acudimos y buscando nuevos, con el fin de diversificar la exportación de este producto.

2. Potenciar la formación de profesionales de la exportación, enfocando la misma hacia el sector del aceite de oliva.

3. Colaborar con el sector del aceite de oliva para realizar campañas de promoción para consumidores de posibles países importadores del aceite de oliva andaluz, de cara a explicar los beneficios para la salud con relación a la dieta mediterránea, fuertemente asociada a la cultura gastronómica del aceite de oliva.

4. Instar al Gobierno de España para que colabore, desde el marco de sus competencias, en la materia, para facilitar las tareas de exportación y la promoción del aceite de oliva de Andalucía en el mundo.

5. Intensificar las campañas de promoción del consumo de aceite de oliva a nivel nacional, contemplando medidas de culturización de los niños como uno de los productos más saludables y básicos para la dieta mediterránea.

6. Seguir promoviendo el asociacionismo y una mayor integración de empresas dentro del sector del aceite de oliva para conseguir estructuras más competitivas y con mayor poder de negociación en el marco actual y del futuro plan estratégico para mejorar la competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial y del desarrollo rural en Andalucía 2019-2022, en el que se está trabajando.

7. Seguir propiciando, de forma coordinada con el sector del aceite de oliva y el Gobierno de España, el establecimiento de medidas de autorregulación con retirada del producto, tal como se ha defendido desde Andalucía en el marco del acuerdo alcanzado en el Consejo Andaluz del Olivar celebrado el pasado 15 de marzo.

8. Seguir apoyando y potenciando las ayudas al sector del olivar para incrementar su competitividad, especialmente las de producción ecológica y calidad diferenciada, y seguir defendiendo, en un marco de acuerdo con el Gobierno de España, que se reconozcan ayudas al olivar de baja rentabilidad.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-19/PNLP-000058, *Proposición no de ley relativa a defensa de la educación pública en Andalucía*

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 13 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, el día 13 de junio de 2019, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año, ha rechazado la proposición no de ley en pleno relativa a defensa de la educación pública en Andalucía.

Sevilla, 17 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000108, Proposición no de ley relativa a apoyo a los centros especiales de empleo y a la inserción de personas con discapacidad

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Adelante Andalucía, Socialista y Ciudadanos

Sesión de la Mesa de la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía de 11 de junio de 2019

Orden de publicación de 19 de junio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone modificar este punto, quedando redactado como sigue:

«1. Poner en marcha el Plan de Empleabilidad para las Personas con Discapacidad y su Entorno Familiar».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 3

Se propone modificar este punto, quedando redactado como sigue:

«3. Manifiestar su apoyo a los CEE fomentando el empleo de centros ordinarios de trabajo, con la progresiva eliminación de centros protegidos de empleo».

Enmienda núm. 3, de adición

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto, con la siguiente redacción:

«3 bis. Manifiestar su apoyo a la inserción laboral de personas con discapacidad fomentando e impulsando la formación que favorezca su inserción».

Enmienda núm. 4, de adición

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto, con la siguiente redacción:

«6. Promover cuantas medidas sean necesarias para garantizar el acceso al empleo y la permanencia en este de las personas con capacidades diversas».

Enmienda núm. 5, de adición

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto, con la siguiente redacción:

«7. Fomentar el empleo de las personas con capacidades diversas en toda la oferta de empleo público, adaptando las pruebas de acceso cuando ello sea necesario».

Enmienda núm. 6, de adición

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto, con la siguiente redacción:

«8. Dignificar las tareas de cuidados profesionales mediante la formación, la mejora salarial e incentivos públicos para la contratación».

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2019.

El portavoz del G.P. Adelante Andalucía,

Antonio Maíllo Cañadas.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 7, de modificación

Punto 1

Se propone modificar el apartado 1, quedando como sigue:

«1. Poner en marcha y de manera inmediata el Plan de Empleabilidad de Personas con Discapacidad».

Enmienda núm. 8, de adición

Punto nuevo

Se propone incorporar un nuevo apartado 6, con la siguiente redacción:

«6. Regular las medidas de acción positiva que sean necesarias, entre las que se incluirán la exención de algunas de las pruebas y la aplicación del sistema de concurso como sistema de acceso a personal laboral, consistente en la valoración de los méritos, atendiendo a las características de la discapacidad, y la reserva de

plazas, en las ofertas de empleo público y en las bolsas de trabajo temporal, de un cupo no inferior al 10% de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad, reservando dentro del mismo un porcentaje específico del 2% para personas con discapacidad intelectual y un 1% para personas con enfermedad mental que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 33%; siempre que superen los procesos selectivos y acrediten su discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas».

Enmienda núm. 9, de adición

Punto nuevo

Se propone incorporar un nuevo apartado 7, con la siguiente redacción:

«7. Incrementar con el crédito necesario las dos convocatorias de ayudas destinadas a fomentar y mantener la inserción laboral de personas con discapacidad, que afectan de manera muy directa a centros especiales de empleo, a la contratación indefinida en empresas ordinarias y a programas de empleo con apoyo, todas ellas lanzadas el pasado 18 de enero de 2019, a fin de dar cabida al total de solicitudes presentadas».

Sevilla, 11 de junio de 2019.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,
Rodrigo Sánchez Haro.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 10, de modificación

Punto 1

Se propone modificar el punto 1, quedando como sigue:

«1. Aprobar y poner en marcha el Plan de Empleabilidad de Personas con Discapacidad».

Enmienda núm. 11, de modificación

Punto 2

Se propone modificar el punto 2, quedando como sigue:

«2. Adaptar el Registro de Centros Especiales de Empleo para incluir la categoría de CEE de iniciativa social con su ámbito territorial y la actividad, bienes o servicios que ofertan, para que se pueda dar cumplimiento a la Ley de Contratación Pública a través de la reserva de contratos a esos centros».

Parlamento de Andalucía, 11 de junio de 2019.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000108, Proposición no de ley relativa a apoyo a los centros especiales de empleo y a la inserción de personas con discapacidad

Aprobada por la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía en sesión celebrada el 11 de junio de 2019

Orden de publicación de 19 de junio de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A APOYO A LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y A LA INSERCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Aprobar y poner en marcha el Plan de Empleabilidad de Personas con Discapacidad.
2. Adaptar el Registro de Centros Especiales de Empleo para incluir la categoría de CEE de iniciativa social, con su ámbito territorial y la actividad, bienes o servicios que ofertan, para que se pueda dar cumplimiento a la Ley de Contratación Pública a través de la reserva de contratos a estos centros.
3. Manifiestar su apoyo a los CEE y a la inserción laboral de personas con discapacidad, fomentando e impulsando la formación que favorezca su inserción.
4. Garantizar presupuestariamente el sostenimiento de los centros especiales de empleo, fijando de forma expresa y diferenciada los incentivos destinados a centros especiales de empleo (por ejemplo, el 50 % del salario mínimo, adaptación del puesto de trabajo, conversión del contrato indefinido o el reequilibrio financiero).
5. Adoptar una regulación normativa que establezca un criterio unitario para que los procesos selectivos para el ingreso del personal al servicio de las Administraciones públicas cumplan siempre con el cupo de reserva de puestos para las personas con discapacidad en las bolsas de trabajo temporal.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

11-19/M-000008, Moción relativa a política general en materia de fondos europeos

Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 13 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

MOCIÓN RELATIVA A POLÍTICA GENERAL EN MATERIA DE FONDOS EUROPEOS

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, en virtud de las competencias que ostenta, coordine, controle y vele para que, en la próxima envolvente financiera 2021-2027 de la Unión Europea, se recojan los legítimos intereses de Andalucía en los diferentes instrumentos del próximo marco, y se cumplan los siguientes objetivos:

1.1 Fortalecer la cohesión económica y social, corrigiendo desequilibrios entre las regiones.

1.2 Apoyar las medidas de prevención y lucha contra el desempleo, el desarrollo de los recursos humanos y la integración en el mercado laboral.

1.3 Impulsar un crecimiento del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para Andalucía, con el objetivo de seguir generando empleo sostenible y de calidad, desde la actividad empresarial y la mejora de la competitividad de las pymes.

1.4 Impulsar un crecimiento del Fondo Social Europeo para Andalucía, con el objetivo de proporcionar facilidades en el acceso a los estudios, para luchar contra el abandono escolar y para proporcionar empleo estable y de calidad para todas y todos los andaluces, en igualdad de oportunidades y condiciones.

1.5 Impulsar un crecimiento del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, para mejorar nuestros objetivos en materia de innovación, de mitigación del cambio climático, objetivos de la Estrategia Europa 2020.

1.6 En el marco de la política de cohesión, impulsar el crecimiento para nuestra comunidad de los Fondos Europeos en materia de Cooperación Transfronteriza (Fondos Interreg), para una mayor inversión en crecimiento y empleo en Andalucía en los próximos años.

1.7. Incrementar los Fondos de las Políticas Marítima y Pesquera de la Unión Europea, para ayudar a las comunidades costeras, como es el caso de Andalucía, en la transición a la pesca sostenible a diversificar sus economías, a financiar nuevos proyectos que creen empleo en nuestros municipios costeros.

1.8 Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, un desarrollo sostenible y la cohesión económica y social.

1.9 La modernización y diversificación de la economía andaluza, el apoyo a la competitividad de la agricultura, la mejora del medioambiente, el fomento de la energía limpia y renovable, y la calidad de vida de los ciudadanos.

1.10 El desarrollo de las infraestructuras para la investigación, la innovación, las telecomunicaciones y el transporte.

1.11 El desarrollo de las redes de transporte locales, regionales y europeas, así como las redes transeuropeas de transporte contempladas en la planificación europea, como vía para incrementar la competitividad de las empresas, reduciendo los costes de la logística.

1.12 El desarrollo económico, prestando especial atención a las zonas y personas más desfavorecidas.

1.13 Incrementar la eficiencia energética y el fomento de las energías renovables, en sintonía con los objetivos fijados por la UE.

1.14 Enfrentar, con una estrategia coordinada entre las diferentes Administraciones, el reto demográfico y el despoblamiento rural.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, en virtud de las competencias que ostenta y en defensa de los intereses de Andalucía, asegure la aplicación de los cuatro principios fundamentales en los que se basa la política de cohesión de la Unión Europea: concentración, programación, cooperación y adicionalidad.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000004, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Abla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003837

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Abla, 11-19/PE-003837, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000004, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000005, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Abrucena

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003838

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Abrucena, 11-19/PE-003838, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000005, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000006, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Adamuz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003839

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Adamuz, 11-19/PE-003839, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000006, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000007, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Adra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003840

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Adra, 11-19/PE-003840, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000007, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000008, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Agrón

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003841

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Agrón, 11-19/PE-003841, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000008, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000009, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aguadulce

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003842

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aguadulce, 11-19/PE-003842, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000009, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000010, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aguilar de la Frontera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003843

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aguilar de la Frontera, 11-19/PE-003843, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000010, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000011, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alájar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003844

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alájar, 11-19/PE-003844, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000011, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000012, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alameda

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003845

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alameda, 11-19/PE-003845, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000012, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000013, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alamedilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003846

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alamedilla, 11-19/PE-003846, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000013, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000014, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alanís

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003847

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita (relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alanís, 11-19/PE-003847, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000014, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000015, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albaida del Aljarafe

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003848

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albaida del Aljarafe, 11-19/PE-003848, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000015, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000016, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albánchez

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003849

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albánchez, 11-19/PE-003849, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000016, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000017, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albánchez de Mágina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003850

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albánchez de Mágina, 11-19/PE-003850, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000017, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000018, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alboloduy

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003851

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alboloduy, 11-19/PE-003851, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000018, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000019, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albolote

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003852

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albolote, 11-19/PE-003852, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000019, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000020, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albondón

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003853

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albondón, 11-19/PE-003853, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000020, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000021, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albox

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003854

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albox, 11-19/PE-003854, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000021, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000022, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albuñán

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003855

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albuñán, 11-19/PE-003855, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000022, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000023, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albuñol

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003856

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albuñol, 11-19/PE-003856, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000023, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000024, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albuñuelas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003857

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Albuñuelas, 11-19/PE-003857, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000024, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000025, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcalá de Guadaíra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003858

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcalá de Guadaíra, 11-19/PE-003858, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000025, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000026, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcalá de los Gazules

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003859

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcalá de los Gazules, 11-19/PE-003859, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000026, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000027, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcalá del Río

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003860

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcalá del Río, 11-19/PE-003860, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000027, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000028, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcalá del Valle

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003861

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcalá del Valle, 11-19/PE-003861, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000028, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000029, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcalá la Real

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003862

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcalá la Real, 11-19/PE-003862, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000029, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000030, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcaracejos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003863

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcaracejos, 11-19/PE-003863, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000030, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000031, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcaucín

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003864

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcaucín, 11-19/PE-003864, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000031, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000032, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcaudete

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003865

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcaudete, 11-19/PE-003865, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000032, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000033, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcolea

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003866

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcolea, 11-19/PE-003866, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000033, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000034, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcolea del Río

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003867

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcolea del Río, 11-19/PE-003867, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000034, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000035, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcóntar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003868

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcóntar, 11-19/PE-003868, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000035, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000036, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcudía de Monteagud

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003869

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alcudía de Monteagud, 11-19/PE-003869, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000036, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000037, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aldeaquemada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003870

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aldeaquemada, 11-19/PE-003870, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000037, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000038, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aldeire

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003871

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aldeire, 11-19/PE-003871, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000038, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000039, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alfacar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003872

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alfacar, 11-19/PE-003872, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000039, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000040, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alfarnate

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003873

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alfarnate, 11-19/PE-003873, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000040, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000041, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alfarnatejo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003874

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alfarnatejo, 11-19/PE-003874, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000041, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000042, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en La Algaba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003875

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en La Algaba, 11-19/PE-003875, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000042, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000043, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algámitas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003876

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algámitas, 11-19/PE-003876, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000043, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000044, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003877

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algar, 11-19/PE-003877, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000044, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000045, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algarinejo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003878

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algarinejo, 11-19/PE-003878, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000045, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000046, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algarrobo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003879

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algarrobo, 11-19/PE-003879, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000046, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000047, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algotocín

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003880

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algotocín, 11-19/PE-003880, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000047, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000048, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algeciras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003881

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algeciras, 11-19/PE-003881, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000048, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000049, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algodonales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003882

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Algodonales, 11-19/PE-003882, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000049, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000050, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhabia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003883

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhabia, 11-19/PE-003883, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000050, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000051, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhama de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003884

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhama de Almería, 11-19/PE-003884, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000051, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000052, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhama de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003885

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhama de Granada, 11-19/PE-003885, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000052, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000053, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhaurín de la Torre

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003886

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhaurín de la Torre, 11-19/PE-003886, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000053, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000054, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhaurín el Grande

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003887

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhaurín el Grande, 11-19/PE-003887, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000054, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000055, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhendín

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003888

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alhendín, 11-19/PE-003888, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000055, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000056, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alicún

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003889

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alicún, 11-19/PE-003889, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000056, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000057, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alicún de Ortega

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003890

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alicún de Ortega, 11-19/PE-003890, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000057, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000058, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aljaraque

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003891

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aljaraque, 11-19/PE-003891, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000058, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000059, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almáchar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003892

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almáchar, 11-19/PE-003892, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000059, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000060, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almadén de la Plata

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003893

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almadén de la Plata, 11-19/PE-003893, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000060, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000061, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almargen

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003894

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almargen, 11-19/PE-003894, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000061, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000062, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almedinilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003895

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almedinilla, 11-19/PE-003895, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000062, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000063, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almegíjar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003896

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almegíjar, 11-19/PE-003896, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000063, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000064, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Almendro

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003897

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Almendro, 11-19/PE-003897, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000064, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000065, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almensilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003898

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almensilla, 11-19/PE-003898, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000065, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000066, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003899

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almería, 11-19/PE-003899, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000066, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000067, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almócita

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003900

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almócita, 11-19/PE-003900, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000067, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000068, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almodóvar del Río

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003901

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almodóvar del Río, 11-19/PE-003901, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000068, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000069, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almogía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003902

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almogía, 11-19/PE-003902, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000069, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000070, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almonaster la Real

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003903

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almonaster la Real, 11-19/PE-003903, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000070, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000071, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almonte

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003904

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almonte, 11-19/PE-003904, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000071, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000072, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almuñécar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003905

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Almuñécar, 11-19/PE-003905, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000072, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000073, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Álora

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003906

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Álora, 11-19/PE-003906, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000073, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000074, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alosno

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003907

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alosno, 11-19/PE-003907, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000074, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000075, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alosaina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003908

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alosaina, 11-19/PE-003908, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000075, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000076, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alpandeire

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003909

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alpandeire, 11-19/PE-003909, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000076, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000077, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alpujarra de la Sierra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003910

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alpujarra de la Sierra, 11-19/PE-003910, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000077, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000078, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alquife

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003911

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alquife, 11-19/PE-003911, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000078, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000079, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alsodux

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003912

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Alsodux, 11-19/PE-003912, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000079, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000080, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Andújar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003913

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Andújar, 11-19/PE-003913, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000080, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000081, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Antas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003914

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Antas, 11-19/PE-003914, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000081, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000082, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Antequera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003915

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Antequera, 11-19/PE-003915, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000082, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000083, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Añora

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003916

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Añora, 11-19/PE-003916, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000083, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000084, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aracena

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003917

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aracena, 11-19/PE-003917, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000084, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000085, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arahal

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003918

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arahal, 11-19/PE-003918, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000085, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000086, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arboleas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003919

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arboleas, 11-19/PE-003919, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000086, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000087, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Árchez

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003920

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Árchez, 11-19/PE-003920, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000087, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000088, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Archidona

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003921

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Archidona, 11-19/PE-003921, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000088, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000089, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arcos de la Frontera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003922

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arcos de la Frontera, 11-19/PE-003922, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000089, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000090, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Ardales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003923

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Ardales, 11-19/PE-003923, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000090, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000091, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arenas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003924

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arenas, 11-19/PE-003924, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000091, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000092, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arenas del Rey

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003925

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arenas del Rey, 11-19/PE-003925, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000092, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000093, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arjona

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003926

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arjona, 11-19/PE-003926, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000093, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000094, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arjonilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003927

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arjonilla, 11-19/PE-003927, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000094, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000095, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Armilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003928

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Armilla, 11-19/PE-003928, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000095, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000096, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Armuña de Almanzora

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003929

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Armuña de Almanzora, 11-19/PE-003929, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000096, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000097, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aroche

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003930

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aroche, 11-19/PE-003930, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000097, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000098, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arquillos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003931

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arquillos, 11-19/PE-003931, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000098, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000099, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arriate

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003932

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arriate, 11-19/PE-003932, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000099, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000100, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arroyo del Ojanco

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003933

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arroyo del Ojanco, 11-19/PE-003933, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000100, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000101, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arroyomolinos de León

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003934

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Arroyomolinos de León, 11-19/PE-003934, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000101, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000102, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Atajate

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003935

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Atajate, 11-19/PE-003935, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000102, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000103, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Atarfe

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003936

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Atarfe, 11-19/PE-003936, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000103, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000104, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Ayamonte

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003937

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Ayamonte, 11-19/PE-003937, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000104, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000105, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aznalcázar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003938

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aznalcázar, 11-19/PE-003938, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000105, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000106, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aznalcóllar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003939

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Aznalcóllar, 11-19/PE-003939, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000106, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000107, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bacaes

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003940

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bacaes, 11-19/PE-003940, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000107, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000108, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Badolatosa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003941

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Badolatosa, 11-19/PE-003941, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000108, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000109, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Baena

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003942

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Baena, 11-19/PE-003942, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000109, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000110, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Baeza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003943

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Baeza, 11-19/PE-003943, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000110, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000111, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bailén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003944

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bailén, 11-19/PE-003944, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000111, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000112, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Balanegra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003945

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Balanegra, 11-19/PE-003945, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000112, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000113, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Baños de la Encina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003946

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Baños de la Encina, 11-19/PE-003946, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000113, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000114, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Barbate

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003947

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Barbate, 11-19/PE-003947, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000114, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000115, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Los Barrios

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003948

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Los Barrios, 11-19/PE-003948, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000115, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000116, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bayárcal

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003949

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bayárcal, 11-19/PE-003949, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000116, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000117, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bayarque

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003950

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bayarque, 11-19/PE-003950, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000117, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000118, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Baza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003951

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Baza, 11-19/PE-003951, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000118, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000119, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Beas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003952

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Beas, 11-19/PE-003952, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000119, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000120, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Beas de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003953

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Beas de Granada, 11-19/PE-003953, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000120, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000121, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Beas de Guadix

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003954

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Beas de Guadix, 11-19/PE-003954, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000121, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000122, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Beas de Segura

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003955

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Beas de Segura, 11-19/PE-003955, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000122, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000123, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bédar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003956

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bédar, 11-19/PE-003956, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000123, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000124, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bedmar y Garcéz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003957

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bedmar y Garcéz, 11-19/PE-003957, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000124, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000125, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Begíjar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003958

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Begíjar, 11-19/PE-003958, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000125, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000126, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Beires

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003959

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Beires, 11-19/PE-003959, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000126, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000127, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Belalcázar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003960

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Belalcázar, 11-19/PE-003960, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000127, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000128, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Belmez

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003961

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Belmez, 11-19/PE-003961, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000128, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000129, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bélmez de la Moraleda

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003962

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bélmez de la Moraleda, 11-19/PE-003962, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000129, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000130, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benacazón

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003963

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benacazón, 11-19/PE-003963, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000130, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000131, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benadalid

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003964

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benadalid, 11-19/PE-003964, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000131, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000132, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benahadux

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003965

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benahadux, 11-19/PE-003965, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000132, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000133, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benahavís

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003966

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benahavís, 11-19/PE-003966, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000133, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000134, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benalauría

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003967

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benalauría, 11-19/PE-003967, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000134, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000135, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benalmádena

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003968

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benalmádena, 11-19/PE-003968, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000135, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000136, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benalúa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003969

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benalúa, 11-19/PE-003969, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000136, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000137, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benalúa de las Villas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003970

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benalúa de las Villas, 11-19/PE-003970, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000137, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000138, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benalup-Casas Viejas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003971

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benalup-Casas Viejas, 11-19/PE-003971, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000138, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000139, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benamargosa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003972

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benamargosa, 11-19/PE-003972, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000139, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000140, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benamaurel

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003973

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benamaurel, 11-19/PE-003973, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000140, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000141, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benamejí

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003974

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benamejí, 11-19/PE-003974, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000141, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000142, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benamocarra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003975

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benamocarra, 11-19/PE-003975, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000142, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000143, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benaocaz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003976

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benaocaz, 11-19/PE-003976, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000143, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000144, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benaoján

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003977

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benaoján, 11-19/PE-003977, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000144, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000145, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benarrabá

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003978

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benarrabá, 11-19/PE-003978, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000145, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000146, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benatae

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003979

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benatae, 11-19/PE-003979, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000146, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000147, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benitagla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003980

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benitagla, 11-19/PE-003980, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000147, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000148, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benizalón

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003981

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Benizalón, 11-19/PE-003981, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000148, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000149, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bentarique

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003982

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bentarique, 11-19/PE-003982, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000149, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000150, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bérchules

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003983

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bérchules, 11-19/PE-003983, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000150, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000151, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Berja

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003984

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Berja, 11-19/PE-003984, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000151, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000152, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Berrocal

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003985

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Berrocal, 11-19/PE-003985, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000152, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000153, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Los Blázquez

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003986

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Los Blázquez, 11-19/PE-003986, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000153, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000154, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bollullos de la Mitación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003987

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bollullos de la Mitación, 11-19/PE-003987, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000154, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000155, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bollullos Par del Condado

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003988

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bollullos Par del Condado, 11-19/PE-003988, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000155, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000156, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bonares

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003989

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bonares, 11-19/PE-003989, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000156, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000157, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Borge

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003990

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Borge, 11-19/PE-003990, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000157, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000158, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bormujos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003991

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bormujos, 11-19/PE-003991, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000158, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000159, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bornos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003992

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bornos, 11-19/PE-003992, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000159, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000160, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Bosque

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003993

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Bosque, 11-19/PE-003993, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000160, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000161, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Brenes

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003994

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Brenes, 11-19/PE-003994, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000161, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000162, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bubión

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003995

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bubión, 11-19/PE-003995, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000162, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000163, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bujalance

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003996

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Bujalance, 11-19/PE-003996, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000163, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000164, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Burgo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003997

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Burgo, 11-19/PE-003997, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000164, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000165, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Burguillos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003998

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Burguillos, 11-19/PE-003998, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000165, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000166, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Busquistar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-003999

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Busquistar, 11-19/PE-003999, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000166, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000167, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Las Cabezas de San Juan

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004000

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Las Cabezas de San Juan, 11-19/PE-004000, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000167, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000168, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cabezas Rubias

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004001

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cabezas Rubias, 11-19/PE-004001, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000168, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000169, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cabra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004002

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cabra, 11-19/PE-004002, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000169, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000170, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cabra del Santo Cristo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004003

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cabra del Santo Cristo, 11-19/PE-004003, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000170, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000171, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cacán

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004004

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cacán, 11-19/PE-004004, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000171, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000172, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cádiar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004005

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cádiar, 11-19/PE-004005, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000172, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000173, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004006

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cádiz, 11-19/PE-004006, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000173, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000174, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004007

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cádiz, 11-19/PE-004007, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000174, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000175, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cala

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004008

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cala, 11-19/PE-004008, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000175, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000176, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Calahorra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004009

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Calahorra, 11-19/PE-004009, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000176, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000177, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Calañas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004010

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Calañas, 11-19/PE-004010, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000177, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000178, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Calicasas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004011

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Calicasas, 11-19/PE-004011, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000178, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000179, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Camas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004012

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Camas, 11-19/PE-004012, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000179, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000180, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cambil

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004013

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cambil, 11-19/PE-004013, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000180, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000181, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en La Campana

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004014

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en La Campana, 11-19/PE-004014, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000181, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000182, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Campillo de Arenas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004015

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Campillo de Arenas, 11-19/PE-004015, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000182, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000183, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Campillo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004016

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Campillo, 11-19/PE-004016, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000183, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000184, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Campillos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004017

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Campillos, 11-19/PE-004017, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000184, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000185, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Campofrío

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004018

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Campofrío, 11-19/PE-004018, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000185, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000186, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Campotéjar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004019

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Campotéjar, 11-19/PE-004019, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000186, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000187, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Canena

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004020

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Canena, 11-19/PE-004020, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000187, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000188, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Caniles

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004021

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Caniles, 11-19/PE-004021, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000188, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000189, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Canillas de Aceituno

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004022

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Canillas de Aceituno, 11-19/PE-004022, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000189, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000190, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Canillas de Albaida

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004023

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Canillas de Albaida, 11-19/PE-004023, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000190, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000191, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Canjáyar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004024

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Canjáyar, 11-19/PE-004024, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000191, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000192, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cantillana

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004025

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cantillana, 11-19/PE-004025, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000192, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000193, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cantoria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004026

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cantoria, 11-19/PE-004026, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000193, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000194, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cañada Rosal

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004027

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cañada Rosal, 11-19/PE-004027, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000194, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000195, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004028

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cádiz, 11-19/PE-004028, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000195, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000196, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cañaveral de León

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004029

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cañaveral de León, 11-19/PE-004029, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000196, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000197, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cañete de las Torres

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004030

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cañete de las Torres, 11-19/PE-004030, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000197, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000198, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cañete la Real

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004031

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cañete la Real, 11-19/PE-004031, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000198, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000199, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Capileira

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004032

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Capileira, 11-19/PE-004032, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000199, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000200, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carataunas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004033

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carataunas, 11-19/PE-004033, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000200, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000201, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carboneras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004034

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carboneras, 11-19/PE-004034, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000201, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000202, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carboneros

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004035

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carboneros, 11-19/PE-004035, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000202, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000203, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carcabuey

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004036

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carcabuey, 11-19/PE-004036, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000203, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000204, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cárcheles

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004037

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cárcheles, 11-19/PE-004037, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000204, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000205, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cardeña

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004038

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cardeña, 11-19/PE-004038, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000205, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000206, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en La Carlota

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004039

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en La Carlota, 11-19/PE-004039, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000206, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000207, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carmona

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004040

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carmona, 11-19/PE-004040, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000207, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000208, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en La Carolina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004041

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en La Carolina, 11-19/PE-004041, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000208, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000209, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Carpio

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004042

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Carpio, 11-19/PE-004042, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000209, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000210, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carratraca

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004043

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carratraca, 11-19/PE-004043, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000210, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000211, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carrión de los Céspedes

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004044

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Carrión de los Céspedes, 11-19/PE-004044, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000211, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000212, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cartajima

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004045

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cartajima, 11-19/PE-004045, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000212, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000213, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cártama

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004046

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cártama, 11-19/PE-004046, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000213, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000214, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cartaya

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004047

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cartaya, 11-19/PE-004047, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000214, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000215, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Casabermeja

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004048

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Casabermeja, 11-19/PE-004048, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000215, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000216, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Casarabonela

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004049

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Casarabonela, 11-19/PE-004049, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000216, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000217, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Casares

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004050

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Casares, 11-19/PE-004050, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000217, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000218, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Casariche

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004051

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Casariche, 11-19/PE-004051, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000218, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000219, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castaño del Robledo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004052

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castaño del Robledo, 11-19/PE-004052, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000219, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000220, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cástaras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004053

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cástaras, 11-19/PE-004053, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000220, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000221, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castellar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004054

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castellar, 11-19/PE-004054, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000221, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000222, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castellar de la Frontera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004055

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castellar de la Frontera, 11-19/PE-004055, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000222, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000223, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castilblanco de los Arroyos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004056

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castilblanco de los Arroyos, 11-19/PE-004056, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000223, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000224, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castilleja de Guzmán

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004057

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castilleja de Guzmán, 11-19/PE-004057, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000224, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000225, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castilleja de la Cuesta

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004058

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castilleja de la Cuesta, 11-19/PE-004058, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000225, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000226, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castilleja del Campo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004059

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castilleja del Campo, 11-19/PE-004059, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000226, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000227, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castilléjar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004060

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castilléjar, 11-19/PE-004060, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000227, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000228, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Castillo de las Guardas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004061

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Castillo de las Guardas, 11-19/PE-004061, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000228, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000229, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castillo de Locubín

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004062

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castillo de Locubín, 11-19/PE-004062, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000229, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000230, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castril

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004063

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castril, 11-19/PE-004063, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000230, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000231, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castro de Filabres

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004054

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castro de Filabres, 11-19/PE-004054, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000231, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000232, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castro del Río

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004065

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Castro del Río, 11-19/PE-004065, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000232, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000233, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cazalilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004066

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cazalilla, 11-19/PE-004066, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000233, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000234, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cazalla de la Sierra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004067

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cazalla de la Sierra, 11-19/PE-004067, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000234, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000235, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cazorla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004068

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cazorla, 11-19/PE-004068, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000235, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000236, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cenes de la Vega

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004069

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cenes de la Vega, 11-19/PE-004069, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000236, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000237, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Cerro de Andévalo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004070

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en El Cerro de Andévalo, 11-19/PE-004070, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000237, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000238, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chauchina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004071

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chauchina, 11-19/PE-004071, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000238, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

11-19/PEC-000239, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chercos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004072

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chercos, 11-19/PE-004072, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000239, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000240, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chiclana de la Frontera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004073

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chiclana de la Frontera, 11-19/PE-004073, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000240, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000241, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chiclana de Segura

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004074

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chiclana de Segura, 11-19/PE-004074, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000241, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000242, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chilluévar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004075

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chilluévar, 11-19/PE-004075, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000242, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000243, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chimeneas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004076

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chimeneas, 11-19/PE-004076, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000243, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000244, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chipiona

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004077

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chipiona, 11-19/PE-004077, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000244, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000245, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chirivel

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004078

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chirivel, 11-19/PE-004078, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000245, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000246, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chucena

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004079

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Chucena, 11-19/PE-004079, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000246, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000247, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Churriana de la Vega

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004080

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Churriana de la Vega, 11-19/PE-004080, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000247, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000248, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cijuela

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004081

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cijuela, 11-19/PE-004081, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000248, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000249, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Còbdar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004082

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Còbdar, 11-19/PE-004082, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000249, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000250, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cogollos de Guadix

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004083

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cogollos de Guadix, 11-19/PE-004083, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000250, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000251, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cogollos de la Vega

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004084

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cogollos de la Vega, 11-19/PE-004084, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000251, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000252, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Coín

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004085

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Coín, 11-19/PE-004085, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000252, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000253, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Colmenar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004086

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Colmenar, 11-19/PE-004086, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000253, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000254, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Colomera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004087

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Colomera, 11-19/PE-004087, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000254, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000255, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Comares

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004088

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Comares, 11-19/PE-004088, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000255, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000256, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cómpea

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004089

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Cómpea, 11-19/PE-004089, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000256, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000257, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Conil de la Frontera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004090

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Conil de la Frontera, 11-19/PE-004090, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000257, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000258, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Conquista

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004091

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Conquista, 11-19/PE-004091, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000258, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000259, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Constantina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004092

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Constantina, 11-19/PE-004092, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000259, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000260, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004093

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Córdoba, 11-19/PE-004093, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000260, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/PEC-000261, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Coria del Río

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Proviene de la 11-19/PE-004094

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de junio de 2019

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 5 de junio de 2019, a tenor de lo previsto en el art. 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (PATRICA) en Coria del Río, 11-19/PE-004094, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-19/PEC-000261, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 11 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-000789, Solicitud de comparecencia de AMPA del centro educativo Ciudad San Juan de Dios de Alcalá de Guadaíra ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía

Asunto: Informar sobre la situación en la integración y desarrollo de las personas con discapacidad

Presentada por G.P. Popular Andaluz

Acuerdo favorable Comisión procedencia comparecencia

Sesión de la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía de 11 de junio de 2019

Orden de publicación de 19 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, en sesión celebrada el 11 de junio de 2019, de conformidad con lo previsto en el art. 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la presencia ante la misma, de un representante de la AMPA del centro educativo Ciudad San Juan de Dios de Alcalá de Guadaíra ante la citada comisión, a fin de informar sobre la situación en la integración y desarrollo de las personas con discapacidad (Núm. Expte. 11-19/APC-000789), a petición del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 18 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

11-19/DVOT-000013, Delegación de voto del Ilmo. Sr. D. Alfonso Candón Adán a favor del Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros para la sesión plenaria del 13 de junio de 2019

Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados aprobado por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 13 de junio de 2019, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, el día 13 de junio de 2019, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año, ha aprobado el dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados en el que se propone al Pleno de la Cámara acordar la efectividad de la delegación de voto del Ilmo. Sr. D. Alfonso Candón Adán a favor del Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros para la sesión plenaria del 13 de junio de 2019.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados, bajo la Presidencia de la lma. Sra. doña Carmen Céspedes Senovilla (GPP) y con la asistencia de los limos. Sres. Diputados doña Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, doña Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos y don Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, en sesión celebrada a las nueve horas del día de la fecha, ha recibido escrito con NRE 17051, de 13 de junio de 2019, del limo. Sr. don Alfonso Candón Adán, diputado del Parlamento de Andalucía por la circunscripción de Cádiz, en el que literalmente viene a indicar: «Que, con motivo de intervención quirúrgica hospitalaria de urgencia, procedo a ejercitar mi derecho a la delegación de voto a favor de don José Antonio Nieto Ballesteros para la sesión plenaria del 13 de junio de 2019».

Ante ello, la Comisión ha procedido a su examen, particularmente el del certificado que se acompaña, y ha adoptado el siguiente

ACUERDO

«Esta comisión en los términos del artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de su Mesa, de 1 de junio de 2016 (apartado cuarto), sobre los criterios generales para delimitar los supuestos de enfermedad o incapacidad prolongada a los efectos de la delegación de voto, procede a emitir el siguiente

DICTAMEN

Que la Comisión del Estatuto de los Diputados, entendiéndose cumplidas las circunstancias previstas en el Reglamento del Parlamento de Andalucía, propone al Pleno de la Cámara que acuerde, en los términos solicitados, la delegación de voto formulada por don Alfonso Candón Adán, en favor de don José Antonio Nieto Ballesteros, para la sesión plenaria del 13 de junio de 2019».

Sevilla, 13 de junio de 2019.

La presidenta de la Comisión del Estatuto de los Diputados,
Carmen Céspedes Senovilla.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

11-19/DVOT-000014, Delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. María Josefa Sánchez Rubio a favor de la Ilma. Sra. Dña. María Sonia Gaya Sánchez para la sesión plenaria del 13 de junio de 2019

Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados aprobado por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 13 de junio de 2019, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año

Orden de publicación de 18 de junio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, el día 13 de junio de 2019, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año, ha aprobado el dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados en el que se propone al Pleno de la Cámara acordar la efectividad de la delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. María Josefa Sánchez Rubio a favor de la Ilma. Sra. Dña. María Sonia Gaya Sánchez para la sesión plenaria del 13 de junio de 2019.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. doña Carmen Céspedes Senovilla (GPP) y con la asistencia de los Ilmos. Sres. Diputados doña Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, doña Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, don Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Adelante Andalucía y don Manuel Gavira Florentino (GPVA), en sesión celebrada a las dieciséis horas del día de la fecha, ha recibido escrito con NRE 17064, de 13 de junio de 2019, de la Ilma. Sra. doña María José Sánchez Rubio, diputada del Parlamento de Andalucía por la circunscripción de Granada, en el que literalmente viene a indicar: «Que encontrándome actualmente impedida por prescripción médica, no podré asistir y participar en las votaciones de la sesión plenaria del día 13 de junio de 2019 y a las previstas hasta el mes de julio, inclusive, procediendo a efectuar mi derecho a la delegación de voto a favor de doña María Sonia Gaya Sánchez».

Ante ello, la Comisión ha procedido a su examen, particularmente el del certificado que se acompaña, y ha adoptado el siguiente

ACUERDO

«Esta comisión en los términos del artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de su Mesa, de 1 de junio de 2016 (apartado primero), sobre los criterios generales para delimitar los supuestos de enfermedad o incapacidad prolongada a los efectos de la delegación de voto, procede a emitir el siguiente

DICTAMEN

Que la Comisión del Estatuto de los Diputados, entendiéndolo cumplidas las circunstancias previstas en el Reglamento del Parlamento de Andalucía, propone al Pleno de la Cámara que acuerde, en los términos solicitados, la delegación de voto formulada por doña María José Sánchez Rubio en favor de doña María Sonia Gaya Sánchez para la sesión plenaria del día 13 de junio de 2019 y para las previstas hasta el mes de julio, inclusive».

Sevilla, 13 de junio de 2019.

La presidenta de la Comisión del Estatuto de los Diputados,
Carmen Céspedes Senovilla.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

11-19/DI-000006, Declaración Institucional con motivo del Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas, día 14 de junio

*Emitida por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 13 de junio de 2019, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año
Orden de publicación de 18 de junio de 2019*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento, el día 13 de junio de 2019, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año, ha emitido la declaración institucional con motivo del Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas, día 14 de junio.

Sevilla, 17 de junio de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA NACIONAL DE LAS LENGUAS DE SIGNOS ESPAÑOLAS,
DÍA 14 DE JUNIO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo del día 14 de junio, Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas, el Parlamento de Andalucía, con el apoyo de sus cinco grupos parlamentarios, quiere manifestar el valor cultural y social de este instrumento lingüístico como el principal vehículo de comunicación y empoderamiento en el ejercicio de los derechos, deberes y libertades de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, como garante de su participación igualitaria en la vida democrática.

Recordamos que los poderes públicos de Andalucía, haciéndose eco del movimiento asociativo andaluz de personas sordas, promovieron en la reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía de marzo de 2007, en concreto, en su artículo 37.1.6.º, relativo a los Principios rectores de las políticas públicas, «el uso de la lengua de signos española y las condiciones que permitan alcanzar la igualdad de las personas sordas que opten por esta lengua, que será objeto de enseñanza, protección y respeto». Con su posterior avance

legislativo, el Parlamento Andaluz impulsó de forma unánime la «Ley 11/2011, de 5 de diciembre, por la que se regula el uso de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y con sordoceguera en Andalucía».

La lengua de signos española, en la comunidad autónoma de Andalucía, es para las personas sordas andaluzas, profesionales y familiares, una lengua viva que se comporta de manera dinámica. Su uso dignifica a sus signantes, que la atesoran, y gracias a ella ha mejorado su calidad de vida como ciudadanos y ciudadanas.

Las asociaciones de personas sordas andaluzas, desde que se crearan a principios del siglo XX, se han venido cohesionando como espacio de interacción, y son los principales agentes de transmisión y recreación lingüística, cultural y de accesibilidad universal, resultando innegable su valor histórico.

La lengua de signos española está sometida a influencias exteriores que la hacen más vulnerable. Cada día, las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas que forman parte de esta comunidad lingüística ven cercenados sus derechos lingüísticos y culturales.

Son innumerables los casos en los que no se valora la naturaleza lingüística de esta lengua, no se la dota de forma estable en ámbitos públicos cruciales. Por ello, una vez transcurrido algún tiempo, hay que revisar el estado de su implantación y uso, y continuar promoviendo su normalización en la sociedad en cuanto que la integración de las personas con discapacidad auditiva en todo ámbito social exige la promoción de su posibilidad de comunicarse a través de la lengua de signos, por lo que no solo deben establecerse medidas dirigidas directamente a las personas sordas y/o con discapacidad auditiva, sino proyectarse en el resto de la ciudadanía, garantizando la comprensión y el uso en las instituciones y entidades en las que se desempeña un servicio público, con el fin de conseguir el disfrute real y efectivo de los derechos fundamentales.

En cuanto a normativa en la esfera internacional, la lengua de signos es recogida en la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada en 2006 y ratificada por España en 2007. En el ámbito estatal, es regulada por la Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas; y en el ámbito autonómico por la Ley 11/2011, de 5 de diciembre, antes mencionada, y por la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

1. El Parlamento de Andalucía pide impulsar y agilizar la tramitación del decreto por el que se apruebe el reglamento que desarrolle las normas técnicas de accesibilidad y eliminación de barreras en la comunicación en materia de lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación oral en Andalucía, por mandato de la «Ley 11/2011, de 5 de diciembre, por la que se regula el uso de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y con sordoceguera en Andalucía».

2. El Parlamento de Andalucía, como expresión del mandato constitucional del Estatuto de Autonomía, será siempre aliado de quienes defienden la igualdad de oportunidades, la justicia y la inclusión social de sus ciudadanos y ciudadanas, y en este sentido reconoce la labor del movimiento asociativo andaluz de personas sordas, de la Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas y, en el ámbito estatal, de la Confederación Estatal de Personas Sordas, por haber contribuido de manera decisiva en defensa de las necesidades de sus ciudadanos y ciudadanas para que esta lengua alcance un estatus legal y social clave en el fomento y uso de la lengua de signos española en todos los ámbitos públicos y privados de Andalucía.

3. El Parlamento de Andalucía pide proteger la lengua de signos española, de acuerdo con la Resolución de 18 de febrero de 2019 de la Dirección General de Bellas Artes, del Ministerio de Cultura y Deporte, por la que se incoa expediente de declaración de las lenguas de signos en España como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, así como desarrollar las medidas oportunas que garanticen la misma.

